

Uno de los días más gloriosos para nuestro Ejército

Cada día que pasa es más impetuoso el avance, cediendo el enemigo su terreno ante el empuje de los soldados de España

Nuevos pueblos catalanes conquistados. - En la Grajuela se estrellan los ataques rojos

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 6 de enero de 1939:

En Cataluña han seguido nuestras brillantes tropas su curso ininterrumpido de victorias, habiéndose causado al enemigo enorme quebranto, por ser elevadísimo el número de bajas que también hoy ha sufrido, sin lograr detener nuestro impetuoso avance, que cada día profundiza más en la zona catalana que aún conservan los rojos en su poder, y que van perdiendo, en constantes retiradas, ante el empuje de nuestros soldados.

Han sido ocupados los pueblos de Vinaixa, Vilosell y Poble de Ciervoles, y posiciones importantes, entre las que se cuentan el vértice Briau, con todo el macizo del mismo nombre, El Espolón y el camino de Guixona, la totalidad de la Sierra del Señor, una serie de alturas al Sur de Moncla y de Torre Lluvia, la línea del ferrocarril de Borjas Blancas a Vinaixa, el vértice Hospital, importantes vías de comunicación y algunas cumbres de la Sierra de Montsant y las alturas que dejan completamente en nuestro poder la pista de Torre del Español a Cabacés.

Han seguido cogiéndose centenares de cadáveres de los rojos. Se han hecho más de 1.400 prisioneros, habiéndose cogido una compañía completa de fusiles y una sección de ametralladoras, con ocho máquinas.

También se ha cogido elevadísima cantidad de armamento y material, siendo muy grande el número de armas automáticas y de fusiles.

Puede afirmarse que el día de hoy ha sido uno de los más gloriosos para las tropas que toman parte en esta batalla.

Ha continuado la presión enemiga en el sector de La Grajuela (Peñarroya), rechazándose fuertes ataques a nuestras posiciones de Sierra Trajera y Meseguera.

El Collado del Contrabandista, donde el enemigo logró poner pie, fué rápida y brillantemente reconquistado por nuestras tropas. El número de bajas causadas al enemigo es grandísimo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados el puerto de Cartagena y, dos veces, los objetivos militares del de Gandía.

Hoy ha continuado la cooperación de nuestras fuerzas aéreas en las operaciones de las terrestres.

Salamanca, 6 de enero de 1939. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Las Misas Gregorianas por el alma del héroe provisional DON JOSE PEREZ MONTOYA E IRADIER (q. e. p. d.), muerto gloriosamente por Dios y por España en el frente de combate, darán comienzo el día 9 a las once y media, en la capilla de San Blanca de la Parroquia de San Miguel.

La familia invita a sus amigos.

Las Misas Gregorianas por el alma del héroe provisional DON JOSE PEREZ MONTOYA E IRADIER (q. e. p. d.), muerto gloriosamente por Dios y por España en el frente de combate, darán comienzo el día 9 a las once y media, en la capilla de San Blanca de la Parroquia de San Miguel.

La familia invita a sus amigos.

PIDA LICOR KARPY Cafés, Bares, Ultramarinos

En la fiesta de la Sagrada Familia

Cóbrease mañana la fiesta de la familia cristiana, que es honra y flor de los pueblos civilizados. Muchos enemigos la han acochado a través de los siglos, con el fin de destruir en ella su cohesión y grandeza nativas, y no obstante, aun a trueque de innegables defeciones, se mantiene inólume en lo que a su substancia y entraña respecta.

Y es que el carácter sagrado e inconfundible que por irradiación recibiera de aquella gran Familia Nazaretana, tiene razón de inmortalidad. Porque en lo más substancial de ella recibió toda la fuerza regenerativa del poder de Dios, que sobre la nobleza de su origen, añadió aún la influencia de su gracia, que depositándose en la fuente misma de la vida, se transmite sin cesar a través de las generaciones, hasta hacer de la familia algo venerando y mil veces respetable.

En ella está el secreto de la vida de los pueblos, que —en medio de las vicisitudes circunstanciales de los tiempos— subsisten con sus virtudes raciales, y sus heroísmos públicos y privados, sin que basten para ocultarlos en el vacío moral, las mil degradaciones de los individuos.

Toda virtud cívica tiene en ella su asiento, y de ella brotan el honor de los padres y el esplendor de la paternidad que son los hijos, unidos a aquellos no sólo con lazos de sangre, sino con las fibras irrompibles de una educación santa y superior, que se manifiesta en múltiples diferencias de innegable valor.

Y es que ella es base e institución, y no mera fórmula acomodaticia del vivir humano.

Los grandes sentimientos del corazón en ella se expanden y desarrollan, con todas las garantías de legitimidad y honradez, haciendo fructífero el amor como una bendición de Dios.

Por el hogar cristiano, Dios sonríe a los pueblos, y su sonrisa se traduce en salud y vida, sacrificio y honor, fortaleza y santidad, que son los resortes de vivir social.

Por eso, llega la hora de los grandes heroísmos, aquellos pueblos son más dignos de admiración, que han brotado a calor del hogar cristiano, que es la escuela más alta de la vida, donde, en una labor callada y asidua, se esculpen en las almas los grandes ideales, que son el motor y finalidad al mismo tiempo de la vida de los individuos y de los pueblos.

De la familia bien organizada reciben los Estados su unidad y fuerza, y nada podrá disgregar violentamente lo que de compacto e íntegro recibiera de manos de una paternidad santa y amorosa.

Faltaría la más sabrosa, poesía de la vida, si el hogar dejara de ser nido de amores divinos, para convertirse en refugio de pasiones y apetitos. Y es que sólo en el matrimonio cristiano asentó Dios de lleno el corazón, dejando expandirse en ansias de desarrollo y perfección superiores, hasta constituir esas esplendorosas civilizaciones, que hacen de la Historia un libro de oro repleto todo él de hazañas inmortales y grandezas de todo orden.

Y la razón esencial y teológica de todo ello está en que el mismo Dios se hizo Hombre para revestir al hogar humano de un carácter superior y divino, que hace que ninguna función de las que a la familia afectan deje de llevar consigo una trascendencia de orden sobrenatural, que ha de ser al mismo tiempo la base del orden social humano.

De esta suerte, sagrada es la familia en su entraña y constitución, cristiana en su esencia, hasta el punto de que no siendo tal, es decir, asentada en bases de santidad y gracia de Dios, deja de ser propiamente familia, para convertirse en un agregado imperfecto de personas y funciones, que no llenan el cometido de su institución, y que lejos de cumplir su función social, es más bien retardataria del mismo.

Por eso, en este glorioso Movimiento nacional que estamos presenciando, si llena de orgullo nuestro sentimiento patrio el triunfo victorioso de nuestras armas que arrebatan el suelo nacional de las manos bastardas de hijos espúrios, alegría aún más nuestro ánimo la sana orientación de nuestros gobernantes en orden a una defensa legítima de la familia según el sentir tradicional y cristiano que hizo de la familia española la más envidiable de todas las de la tierra.

LUCIO ASENSIO.

Un buen acuerdo

De la Prensa de la capital donostiarra recogemos, con sumo agrado, la noticia.

La Diputación de Guipúzcoa ha firmado, ante notario, la escritura de compra de la casa «Iriarte», donde nació el ilustre General Carlista Zumalacárregui.

Por acuerdo de la misma Diputación, esta casa «Iriarte» será destinada a Museo Carlista.

Nos recuerda la noticia, el empeño que hace algunos años, hubo en Navarra y en general en todo el País Vasco, para montar un Museo Carlista en Pamplona. A aquel empeño de los carlistas de las Vascongadas se vino abajo, al tropezar con la intransigencia de los Gobiernos liberales que se opusieron en todo momento a la creación de aquel Museo. Por eso hoy, nos complace sumamente la noticia que nos transmite el acuerdo de la Diputación de San Sebastián y estimamos co-

mo uno de los mejores aciertos de su gestión esta creación del Museo Carlista.

Y en verdad ningún lugar más apropiado que la casa «Iriarte», para recoger toda la memoria del genial jefe militar Carlista, y con el todo el rico contenido, sentimental, histórico y folklórico, que encierra el tesoro Carlista en su largo siglo de vida.

Ello será una magnífica exposición de lo que es y fué, puede y pudo ser el Carlismo, y ha de hallar un gran ambiente dentro del pueblo guipuzcoano, e incondicional adhesión en todos los buenos españoles.

URQUIOLA Oculista Calle DATE, 5, L.º 1.º

Orientación estudiantil

Importantes disposiciones sobre exámenes y terminación del Bachillerato

Afecta principalmente a los movilizados o los próximos a su llamamiento

A fin de normalizar la situación de los estudiantes de Bachillerato que tienen sus cursos, pendientes de la aprobación de alguna asignatura, se ha dado por el Ministro de Educación Nacional la Orden que a continuación extraetamos:

Se concede una convocatoria especial en los Institutos Nacionales. El período de inscripción será el presente mes de enero y el de pruebas el próximo de febrero, en los mismos Institutos. Pueden solicitar dicha inscripción:

Los que tengan pendientes asignaturas de un grupo y deseen incorporarse al curso siguiente, en el presente de 1938-39, siempre que no se disminuya la escolaridad de siete años.

Los que, con el objeto de concurrir a las convocatorias del Ejército o de la Armada, deseen terminar el quinto curso del Bachillerato cualesquiera que sean sus estudios anteriores y sin que les sean válidos los que en esta convocatoria aprueben, para la terminación del Bachillerato.

Quienes deseen terminar el séptimo curso, ya iniciado, para evitar ser interrumpidos sus estudios al ser movilizados por su edad militar, o si pretenden ingresar voluntariamente en el Ejército o Armada, siendo de advertir que si no se cumple este requisito, de ofrecerse voluntarios, serán anuladas las pruebas efectuadas.

Para los estudiantes movilizados, que estén pendientes de la aprobación de alguna asignatura, se concede la gracia de que puedan efectuar las pruebas en cualquier momento en que se presenten en el Instituto, en el que hayan efectuado su matrícula.

A los movilizados que se matricularon por última vez en el curso 1935-36 y que tengan pen-

diente de aprobación alguna asignatura, sin que pudieran hacer uso de las dos convocatorias, se les concede, por última vez, una convocatoria gratuita, en el momento en que se presenten a hacer uso de esta concesión.

Se declara subsistente la Orden de 9 de septiembre último, sobre convalidación gratuita de estudios efectuados durante el dominio rojo en aquella zona.

Se concede también el derecho de inscripción y de examen, para recuperar el tiempo perdido, a aquellos individuos que al residir en zona roja, no pudieron cursar sus estudios y revalidarlos por su significación social e ideológica.

Para que puedan hacer uso de este derecho es preciso que lo soliciten del respectivo Rector y que en vista de las justificaciones de los hechos les sea concedido ese privilegio.

En el Boletín Oficial del día 6 de enero aparece otra importantísima orden sobre adaptación de planes de Enseñanza.

Por ella se declaran únicamente subsistentes los Planes de estudio de 1903, 1934 y el actual vigente.

En su virtud a los procedentes de otros planes (Plan Callejo) se les concede la exención de escolaridad que pueda corresponder a sus estudios y edad. Para ello han de solicitarlo de la Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media, indicando los años de escolaridad de que quieren ser eximidos.

Los alumnos del Plan de 1903 seguirán sus estudios mediante las mismas normas que en ese plan estaban establecidas. Los

exámenes tendrán lugar en los finales de los meses de junio y septiembre y en esos mismos meses realizarán su inscripción.

Excepcionalmente, si las circunstancias lo aconsejaran, podrá verificarse convocatorias en el mes de enero.

Estos alumnos del Plan de 1903 han de terminar sus estudios, precisamente, en el plazo de dos años, enero de 1941, y les será expedido su correspondiente título.

Terminado ese plazo solo que darán vigentes los planes de 1934 y el actual de 1938.

Se prohíbe toda conmutación de asignaturas de otros estudios al Plan de 1903.

Alumnos del Plan de 1934.

Continuarán sus estudios por el mismo y con sus cuestionarios, pero en el régimen de estudios y pruebas del plan actual de 1938.

Su examen de reválida se realizará de acuerdo con las materias todas y cuestionarios que en su plan se cursan.

A los alumnos que actualmente cursan el segundo año del Plan de 1934 se les adapta al seguro del Plan de 1938.

Tendrán por tanto que cursar las asignaturas de Religión, Lengua latina (primer curso), Lengua española (Análisis y redacción), Ampliación de Geografía e Historia de España, Aritmética y Geometría, Italiano o Francés, Elementos de Ciencias de la Naturaleza y Educación Artística, Física y Patriótica.

Con el fin de que sus estudios de Lengua latina no sean menos extensos que los de los que cursen sus siete años de Lengua, se distribuirán el total de las materias de latín entre los seis años que han de cursar.

D. E.

Magnífico ejemplo

El Excmo. señor Gobernador Militar de la Plaza ha enviado 1.016 pesetas como donativo de los señores Jefes y Oficiales de la guarnición a Frenes y Hospitales.

Magnífico ejemplo de estos caballeros del honor que además de entregar su sangre y su vida entregan su dinero para que a sus soldaditos del frente no les falte el calor y el consuelo de la retaguardia.

Ante ese gesto, sólo se nos ocurre cuadrarnos y con la frente erguida saludar con emoción a la bandera de la Patria y gritar con toda la fuerza de nuestros pulmones ¡Viva el Ejército español!

Por el mismo conducto se han recibido en Frenes y Hospitales 100 pesetas de donativo del Deportivo Bar.

Las 100 tarjetas que adquirió la Caja Provincial de Ahorros han sido devueltas a la Delegación de Frenes y Hospitales para que sean distribuidas entre los heridos hospitalizados en Vitoria.

Ejemplos magníficos de desprendimiento y generosidad.

A cobrar

En el Banco de España, como se anunció en su día, se está procediendo al pago de toda clase de libramientos de los diferentes valores de la Deuda del Estado a partir de 1.º de julio a 31 de diciembre del 38.

Como decimos, se trata de todas las deudas, como obligaciones del Tesoro, Interior, Exterior, toda clase de amortizables, deuda Ferroviaria, etc.

Primer aniversario del señor

D. FRANCISCO MARTIN RAMOS

Teniente del Regimiento de Caballería Numancia núm. 6 y de la 3.ª Compañía de Requetés del Tercio «Virgen Blanca». Murió por Dios y por España, en el frente de combate, el día 7 de enero de 1938, a los 44 años de edad.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Q. E. P. D. Su viuda doña Cándida Rojas y Herrero; hijos don Pablo, doña Carmen, don Francisco, doña Pilar y doña Piedad; madre, doña Engracia Ramos (ausente); hermanos, don José y doña Atilana (ausentes); hermanos políticos, don Ignacio y doña Mercedes Rojas (ausentes); tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la función aniversario que se celebrará el próximo lunes, 9 de los corrientes, a las ONCE de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol, por todo lo que a ellos quedarán sumamente agradecidos.

Vitoria 7 de enero de 1939.

Guión de la Gran Semana de Frenes y Hospitales

Nuestro número extraordinario

Fuó puesto a la venta del público el pasado jueves. La acogida ha sido favorable, y el éxito ha sobrepasado todos nuestros cálculos. La venta y pedido de ejemplares es muy grande.

A cada momento se suceden las felicitaciones, cosa que agradecemos muy de veras.

Se han dado cuenta los padres de los diez y seis niños cuyas preciosas y magníficas fotografías aparecen en una de sus páginas.

Si no has adquirido aún el número, hazlo antes que sea tarde.

Abono, tarde: Butaca, 16 pias.

Padre de familia Asiste mañana a los cultos de la Asociación en San Miguel

La emisora Radio Requeté de Vitoria

R. R. 6. es una de las emisoras españolas de extracortas que mejor se oyen en toda Europa y lejanos continentes

Sus grandes y beneméritos servicios al Ejército y la Patria

Los escudos de las provincias españolas que forman el motivo decorativo de las paredes, muestran sus páginas abiertas de Historia patria. Una gruesa alfombra amortigua las pisadas, siempre indiscretas en un Estudio de Radio.

Junto al gong oriental y simbólico, teje su rejilla de plata el micrófono. Tras él una locutora habla: "Transmite la Emisora R. R. 6 al servicio de España y de su glorioso Ejército, y quizá en el Canadá un simple receptor de cuatro lámparas recoge el ¡Viva Cristo-Rey!, ¡Viva España! y el Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, para que unos ciudadanos canadienses sepan que las tropas de Franco entran victoriosas en Castellón o que nuestros caballeros del aire han herido de muerte a veinte aparatos rojos.

La voz de la España nacionalista, la única España, traspasa triunfal los más lejanos horizontes y anuncia al Mundo sus victorias.

Luego, son las notas vibrantes de un pasodoble guerrero o las alegres de una jota o un fandango, o las españolísimas y castizas de "La Verbena de la Paloma".

Más tarde, es el "speaker Europa" el que anuncia: "Good evening, everybody", y en francés e inglés da el Parte Oficial de Guerra y unos comentarios a los triunfos rotundos del Generalísimo Franco.

Son cuatro emisiones diarias, en las que la voz de la España auténtica sale de este Estudio para recorrer el Mundo con la fuerza de la verdad incontestable.

Dice el "speaker Europa", hablando de la utilidad de las emisiones radiadas en francés y en inglés: "La mejor prueba de la utilidad que para la España Nacional representan estas emisiones, está en las innumerables cartas que recibimos de radioescuchas de Extranjero, principalmente de Inglaterra, Alemania,

Suiza, Canadá, etc., en las que se hacen votos por el triunfo definitivo de la España de Franco y se nos felicita por las condiciones inmejorables en que son escuchadas nuestras emisiones, cartas que sirven, también, naturalmente, para estimularnos en la labor que nos hemos impuesto de ofrecer todos nuestros servicios a la Patria."

Entre las cartas recibidas hay varias que significan un triunfo técnico, verdaderamente magnífico, de esta Emisora.

Escribe W. Choppen, de Timaru, Nueva Zelanda, en carta fecha 8 de septiembre de 1938, y dice, entre otras cosas lo que traducimos: "Entre el programa, oí un fox, un tango, un vals, etc., etc., todos ellos interpretados por una orquesta. Después escuché un noticiario en español, etc."

"Lo anteriormente expuesto llegó muy claro y con buena potencia, sin desvanecimiento de la onda."

"Me complazco en felicitarles al tener al General Franco por Jefe tan admirable y excelente, que les guía en su guerra por la libertad. Yo espero que pronto serán recompensados por una gloriosa victoria. ¡Viva Franco! ¡Viva España!"

"En cuanto a la difusión de nuestras noticias en la Prensa extranjera, hay periódicos americanos que insertan en sus columnas las noticias radiadas por esta Emisora, indicándolo así expresamente. Entre ellos el "Journal de Commerce", de Río Janeiro, que en su número de 22 de octubre de 1937 publica en primera plana, en lugar destacado, el mensaje que el jefe de las fuerzas libertadoras de Gijón, General Camilo Alonso, dirigió al General Aranda y al pueblo de Oviedo, y que fue radiado por esta Emisora en comunicación constante con la de Gijón."

En la instalación de la R. R. 6 tuvo un especial interés el jefe de las Brigadas de Navarra, general Solchaga, siendo el iniciador de R. R. 6, en los primeros meses del Alzamiento, don Luis Alfaro.

Seguidamente se formó la primera Compañía de Radios de Campaña que, juntamente con la formada en San Sebastián, salió a prestar servicio en la campaña del Norte con sus Emisoras de 5 y de 40 metros.

Mientras, la R. R. 6 iba sufriendo modificaciones, hasta convertirse en el potente aparato emisor actual, que radia en onda extracorta de 25 metros.

Como nota interesante para los técnicos, damos a continuación algunos de los controles recibidos del Extranjero:

Domingo Motis, Markstrasse, 32 Wiesbaden (Alemania), 4-7-38.—De todas las que he dado control, a la única que se oye perfectamente es a su estación.

Luis Rodríguez Casanova, 58 Boulevard National, Vincennes, Seine (Francia).—De todas cuantas hay en ondas cortas, la única que se entiende claramente es Radio Requeté.

S. Pearce, Oxhy Watford, Herts (Inglaterra).—19-6-38.—QRK.R7, con receptor de 2 lámparas.

Eugene P. Griffin, 22 Juana de Arco, Tanager.—24-6-38.—Escucho perfectamente.

A. Hughes, Pontypridd S. Wales (Inglaterra).—QRK: R8 hasta R9 QSA: W5, calidad: Muy buena. Modulación: Buena.

N. Stevens, Kensal Rise, London N. W. 10.—R9 QSA: W5. Muy buena calidad.

J. Degrois, 4 Quai de l'École al Médecin (Ginebra).—R9 (la coja tan fuerte como a Roma...).

Gerald Cote, 50 Wellington Street, North, Sherbrooke, P.Q. (Canadá).—5-6-38.—R8. M y buena señal usando un receptor "Rogers" de sólo 4 lámparas.

Esta Emisora R. R. 6 de Vitoria, forma parte de la vasta organización de Radios al Servicio del Ejército, que actúa bajo el mando acertado y eficaz del Ingeniero capitán señor Lorenzana, Vicedirector del Barrantes. (De la Revista "Radio Cine-ma").

La festividad de ayer

Nota del día

La tradicional festividad de los Reyes se celebró en nuestra ciudad solemnemente. En la Catedral ofició de Pontifical el Prelado, quien dirigió la homilía a los fieles, exhortándoles a la vida de piedad, justicia y sobriedad.

En el Teatro Príncipe tuvo lugar la sesión de cine infantil, iniciativa de Frentes y Hospitales. El teatro abarrotado. Los niños conjeonaron las localidades por cigarrillos y pleros que depositaron en la delegación, y que fué el obsequio de los niños vitorianos a los soldados de los Hospitales. Por la tarde, un grupo de aquellos recorrió los Hospitales, dejando a los heridos cajillas y cigarrillos. También se enviaron paquetes al Hospicio, Asilo y Hermanitas de los Pobres. Los soldados recibieron también el obsequio de Alemania, que por medio del Cónsul de aquella nación y por conducto de Frentes y Hospitales ha mandado a nuestros heridos tabaco, naipes, etc.

Ayer por la tarde y en el Hospital Militar hubo un acto muy simpático. Dos señoritas, Teresa Oriol Urquijo y Teresita Izardi, vestidas de Reyes Magos, se presentaron en el Hospital Militar y llevaron un poco de alegría a los soldados de este Hospital, a los que dejaron abundantes dulces y golosinas.

En el Hospital Molinuevo los elementos de la Jefatura de Bibliotecas, dirigidos por el señor Lasso de la Vega, inauguraron la Biblioteca infantil en la sección de niños del Hospital y que había sido adquirida por el personal de la Jefatura y su contenido consistió en libros de cuentos y narraciones y figuras recordables de papel, con sus lijeras correspondencias.

El sencillo acto de la entrega revisió emotiva solemnidad, agradeciendo vivamente el Doctor Elizagarate, Jefe de la Sección infantil del Hospital, el generoso rasgo e iniciativa de la Jefatura del Servicio de Bibliotecas.

También Falange Española Tradicionalista repartió juguetes a los niños pobres. De los espectáculos, y a causa de la pertinaz lluvia, se suspendió el partido de pelota. La cancha no se hallaba en condiciones.

En varios Colegios: Servicio Doméstico, Reparadoras, etcétera, hubo veladas y reparto de premios a las jóvenes, así como en las Catequesis parroquiales.

Los demás actos los dejamos ampliamente reseñados en otros lugares.

Vendió aserrín

a cuatro céntimos kilogramo siendo partidas de mil kilos en adelante, y menor cantidad a cinco céntimos kilogramo.

Aserradero de Simón Blanco. Junto a Sierras Alavesas.

Subasta de finca

UNA CASA con agua, cocina económica, W. C. y 1.666 metros cuadrados aproximadamente de huerta, con pozo, a 4 kilómetros de Vitoria, próxima a camino, propia para explotación agrícola. Precios y condiciones en la Sociedad Cooperativa de Electricidad de Vitoria.

Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abajas

Hipólito e Hijos

Los que más barato venden. Portal del Rey, 21.—Correra, 21.—Independencia, 18 (Barreras).

LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bocadillos. Florida, esquina Arca

Los estudiantes belgas en Vitoria

Rindieron un homenaje al estudiante ingeniero ciego Martínez Ojinaga

Discurso del profesor belga Tarlinder y del excelentísimo Ministro de Educación

Los estudiantes belgas llegaron para hacer entrega solemne del álbum con los millares de firmas de sus compañeros al estudiante español Ojinaga.

Antes del acto asistieron en el Nuevo Teatro a la clausura de la VII Semana de Educación, tras ladándose a continuación al Ministerio de Educación Nacional donde eran esperados.

El ministerio había sido severamente decorado y su estrado se hallaba ocupado por las personalidades e invitados al acto.

Al entrar el ministro de Educación, seguido de las autoridades, la Banda de Flandes interpretó el Himno Nacional.

Ocupó la presidencia el ministro a cuya derecha se colocó el vicedirector de Terlinden y a su izquierda el teniente provisional e ingeniero objeto del homenaje, don Ricardo Martínez Ojinaga, con su esposa. A continuación se encontraban los jefes nacionales de servicio de Educación Nacional y Justicia, autoridades civiles y militares.

Tomó la palabra el vicedirector de Terlinden, que hizo entrega durante su discurso del diploma de que era portador al ingeniero señor Ojinaga.

Al saludar a usted —dijo— saludamos a usted a todos los estudiantes españoles que, abandonando sus estudios, sus ocupaciones, sus familias, sus novias, han volado al llamamiento del Caudillo para salvar a España, y con ella al mundo, del mayor peligro que han conocido la fe y la civilización. Todos han cumplido con su deber; todos han sido heroicos y al rendirle a usted este homenaje, como el más representativo de todos ellos, se lo rendimos también a todos sus camaradas.

No se sabía antes de la guerra de qué valor y de qué abnegación las mujeres españolas eran capaces. Las obras admirables a que se consagran han demostrado hasta qué punto esas mujeres son dignas de los sacrificios de sus hermanos, de sus novios, y de la patria y de la religión. Con sus manos generosas ayudarán a edificar, sobre el suelo liberado por la bravura de los combatientes la España de Una, Grande y Libre que ha de reconquistar su puesto eminente en el mundo. En la graciosa y valerosa esposa de Ricardo Martínez Ojinaga saludamos respetuosamente a todas las mujeres de la España heroica.

Entonces, cada uno de los estudiantes belgas fueron subiendo al estrado y haciendo entrega de los diversos diplomas de que eran portadores y que significan cada uno de ellos la representación de millares de estudiantes belgas que muestran de este modo por medio de sus camaradas representativos su solidaridad con el heroísmo de la clase estudiantil española.

A continuación el ministro de Educación Nacional tomó la palabra pronunciando un amplio discurso.

El ministro comienza diciéndonos que se va abriendo paso, a través de inmensas dificultades

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos, Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

Enfermedades de la piel y venéreas Doctor Fernández de la Portilla Especialista de Madrid Olagübel, 2. — De doce a una. Teléfono 1687.

de todo orden, la verdad española. Esta representación belga viene a decir que en esa misma nación hay una juventud que nos comprende. Recuerda que entre Bélgica y España hay un gran lazo de unión, que es aquel gran esfuerzo llevado a cabo por España en defensa de la catolicidad que significó el nacimiento de Bélgica como nación independiente. Nuestra política imperial tuvo el valor, real y efectivo, de unir a las naciones con los principios inmortales del catolicismo. El Dr. Motta dijo a Carlos V que nuestra España, no era más que un hermano superior de Justicia.

El periódico francés concede gran importancia a la ocupación de Artesa de Segre y de Borjas Blancas. "Se estima —dice "Le Temps"— que esta derrota sufrida por los republicanos representa el abandono del frente ante Lérida y el fin de la amenaza republicana sobre el flanco de las divisiones nacionalistas que operan en la carretera de Lérida a Borjas Blancas."

"Le Temps" "La maniobra nacional continúa desenvolviéndose precisa y segura, conforme había sido concebida por el Alto Mando, y las fuerzas avanzan, manteniendo una perfecta sincronía de movimientos, obedeciendo a las necesidades tácticas y estratégicas de un plan minuciosamente estudiado. Las frases del Caudillo Franco anunciando la terminación victoriosa de la guerra para 1939 están plenamente justificadas.

"Je suis partout" El Ejército de Barcelona no puede soportar impunemente tan gran victoria tan enorme.

Programas de las emisiones que dará mañana R. R. 6 Emisión de sobremesa 13,30.—Apertura. Primer Boletín informativo. 13,45.—Música variada. 14,00.—Segundo Boletín informativo. 14,15.—Música de concierto. 14,30.—Retransmisión de Radio Nacional. 15,00.—Himnos y cierre.

Emisión de la tarde 18,00.—Emisión dedicada a los heridos y enfermos hospitalizados en esta capital. 18,30.—Emisión "Europa" en francés e inglés. 18,50.—Himnos y cierre.

Emisión de la noche 21,30.—Apertura. Tercer Boletín Informativo. 22,00.—Música variada. 22,30.—Retransmisión de Radio Nacional. 23,30.—Música de concierto. 24,00.—Himnos y cierre.

para la defensa de la Cristiandad, y así se constituyó el Imperio español.

Y ahora, que no conquistamos territorios, estamos trabajando por un Imperio, por el de la Justicia, en esta guerra que se está llevando con ventaja entre justicia e injusticia. Ellos tienen la representación internacional; nosotros tenemos la verdad.

Cébro —dice el señor Sáinz Rodríguez— que sean estudiantes los que se encargan de rendir homenaje a otros estudiantes heroicos. Vosotros representáis a la juventud de mañana.

Terminó el acto con la interpretación de los Himnos.

Lo que dicen la prensa francesa e italiana del avance de las tropas de Franco por Cataluña

La gran cantidad de material perdido no podrá ser compensado más que lentamente por compras o colaboraciones del extranjero.

Un golpe como el que acabamos de recibir los marxistas de Cataluña en estos momentos tenía una trascendencia decisiva en la suerte de la campaña de 1939.

No se podrá retrasar —a pesar de todas las maniobras que se empleen— la victoria de la España Nacional sobre la España bolchevique. Lo mismo que la protección de Gibraltar no ha podido impedir que el cruzero "José Luis Díez" haya quedado fuera de combate por un simple mirador.

Ha salido el extraordinario de "PENSAMIENTO ALAVES"

52 páginas de papel couché, más de 50 magníficos fotografías, edición a tres tintas, texto ameno e interesante, etc., etc.

Se ha puesto a la venta en la Administración de este diario, al precio de 0,50 pesetas para los suscriptores.

Y en los kioscos de Pinedo e Isabel Ruiz (frente a Correos), Cervantes (frente a Irazu), y Marcela Alonso, "El Globo" (Plaza de España), al precio de UNA peseta para los no suscriptores.

Lea usted y conserve el EXTRAORDINARIO de PENSAMIENTO ALAVES. Nos agradecerá el consejo.

La Ley que crea el régimen de subsidios familiares, es todo un exponente de la eficacia, de la rapidez, del desvelo auténtico por las clases modestas, con que actúa el nuevo Estado.

Antes, para dictar una Ley análoga llena de enmiendas contradictorias, inspirada por ideologías opuestas, hubieran hecho falta meses y aun años de cabideos, discusiones y cambalaches de tipo electoral.

Y es que antes, el Estado tenía por misión satisfacer apetitos de una mayoría, mientras que hoy sólo busca el bien común.

Correas para transmisiones Navarro, Santa María, 9

Doctor Galindez Oculista de Madrid Consulta diaria Independencia, 4.-Vitoria

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este diario.

Salto del Corrijo, S. A.

SERVICIO DE OBLIGACIONES

Habiendo obtenido esta Sociedad la debida autorización del Ministerio de Hacienda, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley de 24 de noviembre último, se pagará a partir de la publicación de este anuncio el cupón 30, emisión 26 de junio de 1929, modificada el 14 de enero de 1930 y cupón 34, emisión 5 de noviembre de 1928.

El pago se efectuará en los siguientes Bancos:

Banco Urquijo Vascongado de Bilbao y Sucursales de Logroño y Vitoria; Banco de Aragón de Zaragoza; Bancos "Mercantil" y "Santander" de Santander.

Los Bancos citados comprobaban la legítima propiedad de los títulos según Decreto núm. 119 de la Junta de Defensa Nacional publicado en el Boletín Oficial de 22 de septiembre de 1936.

Se pagarán Ptas. 5 (cinco pesetas) por el cupón núm. 30 (emisión 26 de junio de 1929, modificada el 14 de enero de 1930) y Ptas. 4,58 (cuatro pesetas con cincuenta y ocho céntimos) por cupón 34, emisión 5 de noviembre de 1928.

Logroño, 4 de enero de 1939.—El Año Triunfal.—El Consejo de Administración.

Colitis crónica. Hemorroides. - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abcesos pulmonares). HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial. - Electrotarapia. - Fisioterapia. Rayos X. ANGEL DE GARIZABAL MEDICO Florida, 17, Vitoria. - Teléfono, 1617.

Instrucciones para el sacrificio de reses

vacunas dos veces por semana e instalación del día semanal sin carne

La Inspección Provincial Veterinaria de Alava ha publicado una nota sobre sacrificio de reses vacunas para el abasto público.

Los precios de ternera tanto de esta provincia desde la fecha de cesamiento los lunes no se consumirá carne de ninguna clase. Esta medida no abarca la caza y aves. Tampoco a los Hospitales y Sanatorios Antituberculosos.

Las normas e instrucciones de todas son, entre otras, las siguientes:

Como norma general, a partir de la fecha y hasta nueva orden, solo se sacrificarán reses vacunas con destino al suministro al público en general dos días a la semana, que serán precisamente los miércoles y viernes. La carne procedente de estos sacrificios se expedirá al público únicamente los jueves y sábados.

La anterior medida de restricción no afectará a los Hospitales y Sanatorios Antituberculosos. Los precios de ternera tanto de venta en vivo como en canal serán reducidos e igualados a los precios de novillos.

Independientemente de lo dispuesto en el presente artículo, se publican las siguientes instrucciones:

COMPRA, VENTA Y REPARACIONES CASA SERVANDO TELEF.-1748 SAN PRUDENCIO, 17 VITORIA.

En el presente en los apartados anteriores, con referencia al ganado vacuno y que empezará a regir en esa provincia desde la fecha de recepción de esta circular, se instaurará a partir del día 10 del actual "El Día Semanal sin carne". En dicho día, que será precisamente los lunes no consumirá carne de ninguna clase. Esta medida no abarca la caza y aves. Tampoco a los Hospitales y Sanatorios Antituberculosos.

ESPAÑOL: Utilizando los servicios del correo aéreo establecidos recientemente por el Caudillo, he noticias los intereses y hace obra nacional informado en las oficinas de Correos. Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones postales establecidos por nuestro Caudillo que hacen escala en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Palma, Mallorca, Larache, Ifni, Cabo Juby y Las Palmas. Los giros postales pueden cursarse por vía aérea abonando un sobreprecio de veinticinco céntimos giro. Para el envío rápido de la correspondencia y giros con destino a Canarias y Baleares utilizad el servicio postal aéreo. En todas las oficinas de Correos se admite para su curso por avión correspondencia para toda la España liberada y el extranjero. El servicio postal aéreo admite correspondencia y giros para la zona del Protectorado de Marruecos.

O Ñ A MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 INDEPENDENCIA, 8, 8.º (frente a Plaza de Abastos)

Frentes y Hospitales y el Aguinaldo a los Combatientes

Alava ha mandado a los frentes 21.000 raciones, 6.000 botellas y 62 cajas de licores



Cargando un camión con aguinaldos para el frente



Trabajando en la confección de bolsas y paquetes



Trabajos de embalaje y embotellado

Efusiva felicitación del General Monasterio y de la Delegada Nacional.--El agradeci-

Mientras los jerifaltes rojos claman a las democracias...

Al celebrarse por tercera vez el signo glorioso de la actual Cruzada, las fiestas de Navidad, en tanto los jerifaltes rojos dirigen voces angustiosas de auxilio a los países extranjeros, para poder atender a las necesidades más perentorias de su retaguardia, muerta de inanición, la de la España Nacional, bajo el mando supremo del Caudillo, se ha volcado materialmente en esfuerzo magnifico, que habla muy mucho de su generosidad y cariño, logrando con sus numerosas aportaciones duplicar en cuantía lo recaudado para el Aguinaldo del Combatiente con relación al año anterior.

Las Delegaciones Provinciales se encargan de la confección y distribución del Aguinaldo

El Ministerio del Interior encargó a la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales la confección y distribución del Aguinaldo. Esta amplia tarea dió comienzo el día 5 de noviembre, con una consulta a las Delegaciones Provinciales sobre el tiempo que cada una de ellas invertiría en la labor que se le había asignado. De todas ellas se recibieron con testaciones entusiastas. El requerimiento de la Nacional puso en tensión los máximos elementos de las Provinciales, que, con valiosísimas y temporales ayudas, prometieron reducir hasta lo increíble el término de la labor y hacer los envíos, si fuera posible, antes de lo previsto. Incluso las Provinciales que tenían su sede en poblaciones del frente, bajo el fuego del enemigo, se pusieron a la tarea con un ardor maravilloso. Las fechas de entrega fijadas por la Superioridad estaban comprendidas entre los días 20 y 31 de diciembre. Pues bien: el 50 por 100 de los envíos estaban en depósito o en los frentes mismos para el día 22.

Lo realizado por Alava.-- Más de 20.000 bolsas.--Fue la primera en terminar su cometido

Todos los días de los meses de noviembre y diciembre, desde las diez de la mañana, a las once de la noche, muchas jóvenes vitorianas y señoras de esta Asistencia se reunían por riguroso turno en los locales del Aguinaldo (Fueros, 10) para confeccionar las 20.000 bolsas y otros tantos paquetes variadísimos de aguinaldos que los alaveses han mandado a sus soldados y combatientes.

Alava ha invertido para el Aguinaldo de este año: 39.000 pesetas de tabaco; 37.500 de turron; 25.000 de chocolate; 31.250 de mermelada; 15.000 de licor.

La Delegación Nacional de Frentes y Hospitales felicitó a esta Provincial, por ser la primera que terminó su labor de Aguinaldo para el día señalado, facilitando así que los combatientes disfrutaran de los regalos de la retaguardia en tiempo oportuno y sin retraso.

El total de lo preparado por las señoras de Frentes y Hospitales dió, pues, el siguiente lote:

- 20.325 raciones individuales.
5.104 botellas de licor para soldados.

60 cajas de botellas para la oficialidad.

2 cajas de licor para los Generales.

El Aguinaldo de Alava a una División del Ejército.--Convoyes ferroviarios

Por ferrocarril y en camiones salieron para su destino los aguinaldos que Alava ha preparado para los combatientes.

En los días 16 y 17 de diciembre, salían varios vagones del ferrocarril con destino a la División de Caballería del General Monasterio, con el siguiente lote:

Con los botes de leche condensada del Aguinaldo del Combatiente Nacional, se hubiera podido levantar un parapeto de 1,10 mts. de altura alrededor de Madrid.

Y el alambre de los clavos empleados en el embalaje del Aguinaldo bastaba para tejer una alambrada de nueve hilos delante del parapeto anterior.

485 cajas con 15 raciones individuales cada caja (un total de 7.275 raciones individuales).

146 cajas de botellas de anís y coñac para los soldados, con un total de 1.875 botellas.

21 cajas de licores para la oficialidad.

1 caja de licor para los Generales.

También salieron, con destino a la Azucarera de Gállego (a Frentes y Hospitales de Zaragoza) cuatro vagones de ferrocarril con el siguiente aguinaldo:

870 cajas con 15 raciones individuales cada caja (un total de 13.050 raciones individuales).

199 cajas de licores para los soldados (3.229 botellas).

39 cajas de licor para la oficialidad.

1 caja para los Generales.

El Aguinaldo consta de lo siguiente: Cada caja individual lleva: turron, mermelada, chocolate, dos paquetes de cigarrillos, dos puros, un devocionario y cinco tarjetas postales para que nuestros combatientes puedan felicitarse las pascuas a sus amistades.

Cada botella de licor es para cuatro soldados.

Las bolsas, como precinto, iban cruzadas con la bandera de España, y esta inscripción: "Asistencia a Frentes y Hospitales."



La Delegada Nacional, señora Casilda Ampuero

licitar las pascuas a sus amistades. Cada botella de licor es para cuatro soldados. Las bolsas, como precinto, iban cruzadas con la bandera de España, y esta inscripción: "Asistencia a Frentes y Hospitales."

tales. Aguinaldo del combatiente.

Un laureado general agradece a Alava el obsequio de los aguinaldos

AFECTUOSA CARTA

A nuestra provincia tocó en suerte el destinar parte de su aguinaldo a la División del Ejército que manda el laureado general Varela.

De nuestra capital, y con destino a esa División salieron seis camiones de aguinaldos, que por causa del temporal de nieves no habían podido mandarse antes a su destino, no obstante estar preparados.

El ilustre general Monasterio ha remitido a Frentes y Hospitales de Alava la siguiente comunicación:

"Al enviarle recibo del aguinaldo enviado por esa Delegación con destino a esta G. U., con siguiente en: 475 cajas con 7.125 raciones individuales; 146 cajas con 1.781 botellas de licores para soldados,

una caja para generales, 21 cajas de licores y 14 cajas de cigarrillos puros para oficiales, tengo el honor de significarle, en mi nombre y en el de los jefes, oficiales y tropa a mis órdenes, el profundo agradecimiento hacia esa admirable organización que con desvelos y sacrificios que no escapan a nuestro reconocimiento, tanto se preocupa de aliviar las necesidades de los que luchan por la redención de nuestra Patria.

Dios guarde a V. muchos años.

Barbastro, 22 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.--El General, José Monasterio.

Obsequio personal

La Delegada Provincial, señorita María Cruz Guinea, con una representación de la Delegación, llevó un donativo especial de cigarrillos.

Con el turron enviado a los Combatientes en su Aguinaldo, podría levantarse en la "Puerta de Alcalá" una barricada de un metro de espesor.

garros puros y unas tarjetas de la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales, con la efigie del Caudillo, para que los soldados expresen por ellas su adhesión y fe en el Generalísimo, y su gratitud por el Aguinaldo.

El agradecimiento de unos soldados.--Cartas emotivas y patrióticas

Muchas son las cartas que la Delegación recibe de soldados y combatientes, agradeciendo el obsequio de Alava. Entre ellas vamos a destacar esta que es de un pelotón de soldados zapadores. Dice:

"Con todo el cariño y agradecimiento de este insignie pelotón que esta noche de Navidad, al amor de la hoguera ha sido favorecido con los paquetitos que esa Delegación ha tenido a bien confeccionar para los que lejos de nuestros familiares tenemos que pasar las Pascuas.

Mandamos las gracias a todo el personal que sus manos haya puesto en los paquetes, pues creemos haber sido con amor maternal; por lo tanto una vez repuestos nuestros estómagos y confortados los ánimos por el siempre renombrado y deseado "Coñac". "Ponemos estas letradas para "todas y todos" que han logrado hacernos olvidar años pasados y los brindamos esas firmas que "a continuación van estampadas" de estos bravos zapadores que para el enemigo y la nieve les ofrece días de gloria, reconquistados por los buenos que luchan por la España.

Una, Grande y Libre.--III Año Triunfal.

Firman el cabo del pelotón y todos los soldados.

La felicitación de la Delegación Nacional y la nuestra

La Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales de Alava viene recibiendo numerosas felicitaciones por sus desvelos y trabajos, y por el éxito de los mismos, en la confección pronta y en la distribución del Aguinaldo al Combatiente.

Así, de la Delegación Nacional ha recibido el siguiente telegrama:

"Delegación Nacional Asistencia Frentes Hospitales: Levada feliz término honrosa misión nos confió Ministerio Interior para preparación distribución Aguinaldo Combatientes hacémosles partícipes numerosas felicitaciones se nos trasladar: toda vez que merced su entusiasta colaboración secundada personal sus órdenes"

Nosotros, por nuestra parte, no queremos cerrar estas líneas, compuestas con la rapidez que exige el momento, sin dedicar un caluroso elogio a esa benemérita dama vitoriana, la señorita María Cruz Guinea, que con sus continuos desvelos y sacrificios ha hecho que la Delegación de Vitoria sea el ejemplo de las de España en organización y, una de las primeras, si no la primera, que funciona en la España de Franco.

Al nombre de la señorita Guirena, hemos de añadir los de los señores Lascruain y Zubiaurre, don Alfonso y don Jaime, así como de tantas y tantas señoras y señoritas, que con espíritu de abnegación, y ocultas en el anónimo, prestan importantes servicios en las Asistencias a Frentes y Hospitales, Hogar del Herido, Academia de Heridos y Mutilados, Internado de la Academia Canciller Arzobispado, etc.

El aguinaldo ha llegado a todos los soldados de España

«El Caudillo está plenamente satisfecho de la labor inmensa que habéis llevado a cabo». (Palabras del vicepresidente del Gobierno, general Gómez Jordana)

El Aguinaldo ha llegado, dentro de las fiestas de Navidad, a todos los soldados del gran Ejército Español. Esta es la buena noticia que podemos comunicar a la retaguardia nacional.

La Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales ha recibido de todas sus Organizaciones Provinciales el parte en que se comunica la entrega de todas las raciones cuya confección y reparto les fué asignado.

Y el correo y el telégrafo van transmitiendo a las oficinas de dicha Delegación Nacional las expresiones de enhorabuena y de gratitud de los jefes.

¡Qué emoción contenida -- como la de un padre que agradece lo que se hace por sus hijos -- en alguno de estos comunicados! Un General ilustre cuyo nombre aureolado de heroísmo ha recorrido toda la tierra, escribía el 23 de diciembre: "no puedo por menos de hacer presente a ustedes mi más sincera felicitación por este servicio realizado por Frentes y Hospitales. En nombre de mis soldados alejados de sus casas en días tan señalados en las naciones cristianas, les doy a ustedes las gracias, en la seguridad de que, tanto ellos como yo, no olvidaremos este recuerdo de los que por su edad y otras condiciones no pueden combatir, así como el esfuerzo de ustedes amando esos donativos y haciendo llegar hasta cada soldado su Aguinaldo."

Permitame pues que le reitero mi felicitación más entusiasta y mi agradecimiento exhortándole para continuar en su labor.

¡Cuántos testimonios como éste, de la perfecta organización del Aguinaldo, merecedores de ser reproducidos si el espacio lo permitiera, va guardando, con legítimo orgullo, estos días, en sus archivos, Frentes y Hospitales, como brillante ejecutoria.

UNION DE LA RETAGUARDIA Y DEL EJERCITO

El Aguinaldo del combatiente ha sido la vigorosa expresión de agradecimiento de un pueblo hacia todo su Ejército, desde el Generalísimo, hasta el último soldado.

De expresar, este contenido espiritual del Aguinaldo, a los que dirigen por caminos de victoria a los soldaditos de España, también se ha cuidado la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales. Así, junto a la gran tarea de hacer llegar el presente de la gratitud de la Patria a los hombres que empuñan el fusil, se ha realizado, por varias comisiones, la de rendir homenaje a los que dirigen a esos hombres.

De todos ha recogido Frentes y Hospitales expresiones de reconocimiento y de elogio, de los que realizan su tarea oscuramente y de los que ganan para sus nombres popularidad y prestigio.

De la alegría de los humildes, de los héroes que acaso solo de delante de Dios no son anónimos, pudo recoger impresiones directas la Comisión de Frentes y Hospitales que en pleno temporal de nieves, salió de Bilbao camino del Frente para entregar el Aguinaldo a los Generales Dávila, Orgaz y Kindelán. Turción cautivadora, como de niños ante el regalo de Reyes, la de aquellos bravos muchachos analizándolo el contenido de sus cajas. Lágrimas en los ojos de uno de ellos: "la abuela que no pudo salir de jar garras de aquellos malditos no tendrá nada de esto". ¡Triste zona esclavizada en tuva retaguardia los débiles se mueren de hambre y no hay ningún regalo que enviar a los Frentes cuando llegan las fiestas que todos los corazones sienten y que allí no se pueden celebrar!

¡Muchacho! bien haces los honores al cognac; calienta por

dor: "en estos momentos todos los buenos españoles debemos tener el pensamiento puesto en los combatientes; por eso yo me ofrezco a Frentes y Hospitales incondicionalmente."

Tal fué la jornada de los días 29, 30 y 31 en Burgos. El día primero de año se verificó en Valladolid la entrega del Aguinaldo al jefe del Ejército del Centro. Encontrábase éste enfermo y fué recibida la Comisión por el Estado Mayor del General Saliquet el cual al enterarse que se le había llevado el Aguinaldo ordenó que se lo llevaran a sus habitaciones particulares y por medio de sus Ayudantes dio gracias efusivas a los Representantes de la Delegación Nacional y le hizo saber que se encontraba muy satisfecho de la perfección con que se entregaba el Aguinaldo en el Ejército de su mando.

También fueron cumplimentados en Valladolid el Excmo. señor General Barrera, Presidente del Alto Tribunal de Justicia Militar, que felicitó a la Representación de la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales por la labor que lleva a cabo; y el Excmo. señor General Fernández Pérez, Inspector General de la Guardia Civil, que mostró su viva simpatía por la Obra dedicada a aquellos para quien debe ser la atención y el desvelo de todos los que sientan a España.

En este magnífico conjunto laudatorio no ha faltado, al lado de la de los Jerarcas Militares, la voz autorizada de la Iglesia.

En el Hogar del Herido de Valladolid se celebró con cristiana alegría el Nuevo Año. El señor Arzobispo fué a expresar personalmente sus felicitaciones y sus augurios venturosos y a bendecir a aquellos jóvenes defensores, a costa del sacrificio de su sangre, de su Dios y de su

de donde pasa a la verdad? Más calienta el corazón -- responde -- saber que España está contenta de nosotros y agradecida.

El General Valdés Cavanilles ostentando la Representación del Ministerio de Defensa Nacional calificó de maravillosa la organización del Aguinaldo.

El Jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación, General Alvarez Arenas, además de las palabras de agradecimiento por el Aguinaldo, pronunció otras de claro sentido alecciona-

Cafés tostados LA BRASILEÑA

Mañana, la promulgación canónica de la Santa Bula en la Catedral

Origen, significación y privilegios

Por el P. Lázaro Seco, O. S. B.

Nuestra ciudad pudo contemplar el jueves pasado la típica comitiva integrada por el señor Delegado Diocesano de la Santa Bula, el Síndico del Excelentísimo Ayuntamiento y el secretario de la Corporación municipal, Maestros, clarines, atabales y escuadra de batidores daban escolta.

Por la solemnidad, bien se deja entender que se trata de algo importante, y por su tipismo tradicional, indica muy a las claras que es un acto enraizado en las más rancias costumbres católicas de nuestro pueblo.

Esa comitiva dió cumplimiento a la tradicional publicación civil de la Santa Bula. Mañana tendrá lugar su publicación canónica en nuestra Santa Iglesia Catedral.

Todos los católicos españoles debemos de acoger con singulares muestras de veneración y de gratitud este Documento Pontificio. La historia nos cuenta muy por menudo el momento de su origen y la trascendencia de sus privilegios.

Cuando nuestros reyes combatían por la integridad del suelo patrio, los Romanos Pontífices concedían privilegios, gracias e indultos en concepto de subsidio para sostener la guerra contra los infieles. Las limosnas de los buenos españoles aflujan copiosas y, en retorno, de manos del Papa recibían amplísima retribución espiritual.

Las guerras con carácter de cruzada hubieron de desaparecer cuando el suelo patrio recobró su plena integridad; pero no por eso se amenguó la largueza de los Vicarios de Cristo. Las mismas gracias, los mismos privilegios, los mismos indultos, y aún mayores, que los concedidos a nuestros antepasados en la sangre y en la fe, se nos conceden también a nosotros, mediante la ofrenda de una pequeña limosna. Esa limosna se dedica ahora a promover el culto divino y a sostener obras de piedad y de beneficencia.

Numerosas e importantes indulgencias plenarias y parciales en pro de la remisión de la pena temporal debida por los pecados ya perdonados, tanto a nuestro favor como a favor de nuestros prójimos en estado de gracia; divinos oficios y sepultura para el tiempo de entredicho; alivio en ayunos y abstinencias, etc.

Queremos llamar de un modo especial la atención sobre la Indulgencia para el artefacto de la muerte y las gracias del Sumario de Difuntos.

La Indulgencia para el artefacto de la muerte se otorga a los que toman el Sumario General de Cruzada y es una de las muchas gracias que contiene. Para lucrarla es menester que el agonizante haya confesado y comulgado, y si no puede hacerlo, formular un acto de contrición e invocar devotamente de palabra, si le es posible, o si no en el fondo de su corazón, el Santo Nombre de Jesús, recibiendo la misma muerte como venida de manos de Dios, en castigo de los pecados.

Por el Sumario de Difuntos podemos tener en nuestras manos la singular gracia de aplicar a nuestros deudos que están de cuerpo presente una Indulgencia Plenaria. Basta haber confesado y comulgado, o tener intención de hacerlo, rezando alguna oración vocal ante el cadáver, por ejemplo un Padrenuestro y un Ave María con Gloria, para dejar ofrecido este acto de misericordia en favor de nuestros queridos difuntos.

Acojamos, pues, estas gracias singulares que la Santa Sede nos otorga a los españoles. Desechemos esos absurdos y perjudiciales prejuicios que pudieran ofrecerse en contra de nuestros sentimientos religiosos y aportemos el pequeño óbolo de nuestra limosna, tan magníficamente premiada con las gracias y privilegios del Papa, y tan provechosamente invertido después por nuestros Prelados en favor del culto y en obras de beneficencia.

Comentarios locales

Verdadero Cuadro de Honor

Recientemente, y con cortos intervalos, publicó la prensa oficial e informativa de nuestra ciudad dos listas de señores maestras y maestros, con ejercicio en Alava, a quienes la Comisión Depuradora encargada de juzgar su actuación favorable o adversa al Movimiento Nacional, declaró libres de toda culpa y dignos de seguir en sus escalafones y carrera con los mejores pronunciamientos favorables.

La primera relación la llenaban trescientos un maestros de ambos sexos, y la segunda noventa. Y sabían los lectores cuántos son en nuestra provincia los funcionarios del Magisterio encargados de escuelas nacionales? Pues cuatrocientos diecisiete.

Es decir, que si de cuatrocientos diecisiete son declarados libres de toda culpa trescientos noventa y uno, quedan veintiseis sin que les alcance la gracia. Esto en un caso peor, porque ni oficial ni privadamente conocemos los expedientes de ese cortísimo número; y aun suponiendo por un momento la hipótesis de que hayan merecido sanción, cuyo alcance asimismo ignoramos, el porcentaje, por lo reducido, siempre resultará honrosísimo para el Magisterio alavés.

El hecho es tanto más digno de ser tenido en cuenta y de que lejos de pasar desapercibido lo consignemos con verdadero elogio para satisfacción de esos servidores del Estado, si se tiene presente que durante los años que mediaron del 31 al 36, aquí, como en las demás provincias españolas, se hizo cuanto se pudo, no sólo con el mayor atencido en

el terreno oficial, sino privadamente, a fin de atraer al Magisterio a los campos en que la enemiga a la Religión se convirtió en consigna y en que era perseguido sanamente cuanto se relaciona con esa modalidad, angustia y arraigadísima en nuestro suelo.

No se olvide, tampoco, que en las Escuelas Normales, donde se forman esos maestros, si no abundaban, tampoco faltaban profesores de ideas francamente izquierdistas, que podían sembrar semilla y cizaña en los corazones y en los cerebros de sus discípulos, que, por jóvenes, suelen amoldarse fácilmente a cuanto significa algo en el ambiente avanzado, tanto más cuando estaba en el Poder, del cual dimanaban preferencias y sinecuras, que aquí no hallaron eco, según lo prueban, con honrado orgullo, e a sus listas nutridísimas que casi alcanzan a la unanimidad.

Y más tarde e independientemente de las dos listas citadas, apareció otra (el 24 de diciembre) resolviendo con todos los pronunciamientos favorables los expedientes de depuración seguidos a otros tres e e maestros del Grado Profesional.

Espontáneamente me complazco en destacar todo esto, por si hubiera pasado desapercibido para los lectores, ya que se trata de algo que a todos tiene que envanecernos.

Un pobre diablo.

NECESITO habitación con derecho cocina. Informes en esta Administración.

Ferias, mercados y concursos que se celebrarán este año en nuestra provincia y que han sido autorizados

A continuación se publica la relación de ferias, mercados y el concurso que se autorizan para su celebración en esta provincia durante el transcurso del año de 1939.

Para los casos de establecerse u organizarse alguna nueva feria, mercado o concurso, aparte los mencionados seguidamente, para los efectos del cumplimiento de las guías de origen y sanidad y para el de los partes a la terminación de tales actos, se dan las pertinentes órdenes instrucciones en la Circular núm. 1.336, del 20 de diciembre de 1937, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia número 156, del 28 de los mismos.

Vitoria, 31 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Gobernador interino, Pedro R. de Llamas.

RELACION QUE SE CITA

Ayuntamiento de Amurrio.—Pueblo de Amurrio. Campa de San Roque. Ferias de ganado vacuno y porcino el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Arceniega.—Pueblo de Arceniega. Barrio o lugar de la Encina. Ferias de ganado vacuno el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Ayala.—Pueblo de Respaldiza. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado vacuno y porcino, los terceros domingos de cada mes. Barrio o lugar, Plaza del Mercado. Mercado de aves, hortalizas, frutas, etc., todos los domingos.

Ayuntamiento de Respalda. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 28 de abril. Mercados de ganado vacuno y porcino, el 10 de enero, 14 de febrero, 14 de marzo, 11 de abril, 9 de mayo, 13 de junio, 11 de julio, 15 de agosto, 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre. Pueblo de Quejana. Ferias de ganado vacuno y porcino, el 14 y 15 de septiembre. Ferias de ganado vacuno, porcino, caballar y asnal, el 21 y 22 de septiembre. Barrio o lugar, Plaza del Ayuntamiento. Mercados de ganado

Termina la VII Semana de Educación Nacional en Vitoria

Una lección del musicólogo Padre Otaño

El señor Pemartín desarrolla genialmente la tesis acerca de los fundamentos filosóficos de la nueva ley del Bachillerato

Acto de clausura en el Nuevo Teatro. - Los coros infantiles de Logroño. Unas palabras del subsecretario para cerrar el acto

Las sesiones del miércoles

El Padre Nemesio Otaño, S. J.

La música según la profunda concepción musicológica del P. Otaño no es solamente el arte de agradar por los sonidos. Es más bien EL ARTE DE EXPRESARSE POR MEDIO DE LOS SONIDOS. La música es tanto en el pensamiento de los más remotos escritores como en la misma Historia aparece influyendo físicamente sobre el hombre. EL ARTE MÁGICO tiene un fundamento físico-rítmico. El ritmo influye sobre nuestra vida (que es ritmo) y sobre nuestro organismo, como sobre los mismos brutos (el elefante y las fieras (Orfeo). La Iglesia siempre ha utilizado ese medio para infiltrar ideas y sentimientos. El Separatismo vasco y catalán (sobre todo éste) se valieron de la música para hacer su obra nefanda. Los Santos Padres hablan del poder espiritual (convencedor) de la música. La música "arqueológicamente" estudiada interesa más a la Historia de la Cultura (Segunda Enseñanza y Universidad). "Psicológicamente" interesa grandemente a la Educación Primaria. En qué está la explicación de la influencia psicológica de la música? En el "horror al vacío" que el alma humana experimenta. El vacío se siente en el bosque, el pastor en el campo, el moribundo en la soledad. Y ese vacío se llena con la música. Los pueblos montañeses cantan más. También el niño siente el "horror al vacío". Hay que llenarlo con música. Socialmente ejerce una influencia enorme. Es ABSOLUTAMENTE FALSO QUE EL PUEBLO CASTELLANO NO SABE CANTAR. Toda la cultura musical de la España Imperial, de la España grande es CASTELLANA. Los Monjes de Castilla enseñaron a cantar a castellanos y leoneses. Meréndez Pidal se lo confirma en una consulta personal. Las Cortes castellanas eran centros de gran cultura musical. LAS CANTIGAS DE ALFONSO X el Sabio es el "monumento más grandioso en todo el mundo" del arte de la música. Por desgracia no hay una edición musical de las Cantigas todavía. Y luego la MUSICA DE LA ESPAÑA DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII. Es falso que el siglo XVIII no tenga cultura espléndida musical. Así pues la historia de la música en España, es la de la MUSICA EN CASTILLA. Hace un recuento a la obra musical de Juan del Encina (salmantino) y de SALINAS (Profesor en la Universidad de Salamanca). Tenemos pues música.

Perdida de reloj pulsera, calle Dato - Plaza España, ayer 6. Entregando en Pintorería, 68, segundo, gratificarán.

Perdida cartera jueves noche entre Portal del Rey y San Vicente con alguna cantidad dinero. Entregando en esta Administración gratificarán.

VENDO coche, 12 HP, buen estado. Teléfono 16-77.

DOY DINERO en hipoteca. Reserva absoluta. Escribid Apartado 51. Vitoria.

EN BUENAS hipotecas coloque su dinero. Escribid Apartado 51. Vitoria.

El jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media, señor Pemartín

En San Sebastián, nos dice el SR. PEMARTÍN, desarrollo y estudio el problema de la Enseñanza partiendo de los principios del DERECHO. Hoy lo hace teniendo en cuenta las propiedades del SER. Este es el que fundamenta el Derecho con su

realidad concreta. Define lo que es ENSEÑANZA: "Transmisión de Saber". El Saber es de tres clases: Saber de Dominio; Saber de Cultura; Saber de Salvación. 1) EL SABER DE DOMINIO, eleva a los hombres sobre los brutos. Es el primer paso en la civilización y el último en el terreno de la técnica. (Le llama también: Saber técnico). Su símbolo es eficiente es el "instrumento" (desde el hacha de sílex hasta la última máquina); con él se domina la naturaleza; (el bruto se somete a esta, no el hombre); es el saber del "Homo faber". "Se desarrolla entre la juventud ya plena, y por su carácter utilitario y general en su aplicación cae más particularmente bajo la orientación del Estado. 2) EL SABER DE CULTURA ya no es meramente utilitarista: "el Saber de Cultura pretende abarcar en un todo y en siempre la totalidad del problema del Universo". Es de tendencia antropocéntrica; proporciona al hombre un fundamento total, moral e intelectual para su vida y para su conducta, ciencia eminentemente formativa y básica. Es el saber del Renacimiento. Es el saber propio de la Enseñanza Media, capacitador "para tomar una posición de totalidad ante los problemas de la vida". En la Universidad adquiere su pleno desarrollo. Corresponde al "Homo Sapiens". 3) EL SABER DE SALVACION. Este "Corresponde al hombre integral al que pudiéramos llamar el tercer y más noble tipo de hombre: "Homo Spiritualis"; es el saber del hecho religioso. Por él "se enfrenta con el problema capital de la vida, con la moral de ser de su existencia, y el motivo supremo de su desarrollo espiritual". "En su relación con la Enseñanza debe pues, el Saber de Salvación, abarcar todas las etapas de adquisición del saber". "En la etapa formativa, de la Enseñanza Media en la que la inteligencia del adolescente debe abrirse a las maravillas del mundo, caldea y ilumina por el resplandor de la fe de Dios. En la época Universitaria y profesional, época tal vez en que sea la más necesario pues es el de las dudas, de las vacilaciones, de los extravíos pasionales..."

Asentadas estas nociones, el SR. PEMARTÍN pasa a desarrollar los conceptos de Sociedad, Nación, Estado. 1) SOCIEDAD: agrupación humana en sus funciones de relación pri-

Annuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO En metálico, sellos de Correos o giro postal.

Perdida de reloj pulsera, calle Dato - Plaza España, ayer 6. Entregando en Pintorería, 68, segundo, gratificarán.

Perdida cartera jueves noche entre Portal del Rey y San Vicente con alguna cantidad dinero. Entregando en esta Administración gratificarán.

VENDO coche, 12 HP, buen estado. Teléfono 16-77.

DOY DINERO en hipoteca. Reserva absoluta. Escribid Apartado 51. Vitoria.

EN BUENAS hipotecas coloque su dinero. Escribid Apartado 51. Vitoria.

Academia Vadillo

Fundada en 1915.—Olagübel, 2.—Teléfono, 2158. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, IDIOMAS-CULTURA GENERAL.

maria. 2) ESTADO: el conjunto jurídico, sistemático y permanente de las funciones de la Nación. 3) NACION es para el SR. PEMARTÍN un NUCLEO DE CULTURA SECUNDARIA. Esto quiere decir que de la gran cultura de la unidad cultural, social y religiosa que constituyó la Cristiandad Medieval se desprendieron, se rompieron esos núcleos, esos ámbitos que formaron autónomamente nuevas unidades secundarias. Las Nacionalidades son para el SR. PEMARTÍN, CULTURA (Ejemplo Irlanda). Por ser división histórica tiene un elemento negativo; por ser cultura tiene un elemento positivo universalizador.

Así pues "en toda nación, el saber básico es el SABER DE CULTURA, de acuerdo con su Ser". Lleva en sí una concepción subjetivista, antropocéntrica del Universo. Esto es importante en orden a conocer las TRAYECTORIAS DE LAS NACIONALIDADES. Porque unas ese saber, en que se basan de cultura, degenera hacia el SABER DE DOMINIO (racionalista, relativista, cuantitativo). Esa degeneración de su saber les lleva a la disolución revolucionaria total. En otras naciones al contrario, el Primordial SABER DE CULTURA que la da origen se orienta hacia el SABER DE SALVACION. Es el caso de España. Así en el Renacimiento (Cultura por esencia) se eleva de esta hacia el SABER DE SALVACION, lo cristiano.

El SR. PEMARTÍN distingue tres clases de naciones, atendiendo a esas trayectorias: 1) MATERIALISTA (Predominio total de SABER DE DOMINIO); 2) LIBERALES (EL SABER DE CULTURA se mezcla con el Dominio y el de Salvación; predominio de Cultura); 3) INTEGRALES (Predominio absoluto del S. de Salvación). Rusia y E. U. U. son del primer tipo. Las naciones europeas en general del segundo; España y el Japón del tercero. DE TODO LO QUE PRECEDENTE SACA LAS SIGUIENTES CONSECUENCIAS: a) en Naciones materialistas, el Estado (órgano jerárquico de la Nación) aniquila los derechos de esta, los derechos primarios, para defenderse se formarán sociedades (La de Amigos de la Enseñanza) para reconquistar los derechos perdidos. Y ese Estado destruye los derechos, primarios porque su saber es de "Dominio puramente". En las naciones liberales (Predominio del Saber de Cultura sobre el de Salvación), el Estado es neutral aparentemente de libertad aparente de enseñanza. Pero se orienta hacia la disolución del Saber de Dominio que es destructor de la libertad social primordial. En las "Naciones Integrales" los saberes de Dominio y de Cultura se ponen a servicio del de Salvación. "Fundamentalmente debidamente la jerarquía cultural (social, la unidad totalitaria de tales naciones produce la armonía entre todos sus elementos". Desaparecen los conflictos entre la sociedad y el Estado, porque todos convergen hacia un fin superior. "De aquí resulta que toda entidad que sistemática y permanentemente y con arreglo a las leyes, cumple una función Nacional o ciudadana puede propiamente considerarse en función de Estado, sin necesidad de que por ello sea un funcionario o un cuerpo de funcionarios".

La Universidad de Salamanca en el siglo XVI es una actitud presentaba frente al nado sospechoso estatismo de Felipe II, que no obstante vigilaba cuidadosamente, por la Inquisición, la conduc-

ta del Arzobispo de Toledo. Caratiza en sus relaciones con el mismo Estado. He ahí la explicación fundamental del Estado Español de la España de Franco en relación con la Ley de Segunda Enseñanza.

El Ideal de la HISPANIDAD tal como la concibiera Ramiro de Maeztu por ser antienclapeditista, antiliberal, antirousellano y artinaturista es un ideal esencialmente nutrido de Saber de Salvación. (Que todos los hombres pueden salvarse con la gracia de Dios) es capaz de atunar todos los derechos, todas las acciones de la Sociedad y el Estado para realizar el fin superior y trascendente de la vida humana. Y arte esa cooperación no caben conflictos: El Estado educa y la Sociedad ayuda a la educación.

El señor Jefe del Servicio Nacional de Segunda Enseñanza fué extraordinariamente aplaudido durante un largo espacio de tiempo y calurosamente felicitado por los señores Romaldo de Toledo, A. García Valdecasas y demás personalidades que llenaba el estrado.

El acto de clausura en el Nuevo Teatro

El final de la Semana de Educación fué por demás conmovedor. Unos niños de Logroño, nos hizo llorar, porque con sus voces angelicales despertó en nosotros sentimientos y añoranzas de infancia. Cantaban aquellos niños canciones cristianas, canciones que cantamos en nuestra infancia muchos de los asistentes al acto. Y nos recordaban aquellas canciones aquellos días en que soñábamos con la venida de los Reyes Magos, los que nos habíamos de llenar los zapatos de regalos, al venir en la noche misteriosa del 5 al 6, cubiertos de nieve desde el lejano Oriente hasta España. En esos pensamientos al ir cantar a aquellos niños de Logroño, tan admirablemente dirigidos por el Director de música de la Normal de Maestros de la misma Ciudad. Pero ¡ah! los niños riojanos, nos hacían llorar por otra cosa: cuando los veíamos cantar y saltar al compás de los cantos rítmicos, cuando oíamos de sus angelicales gargantas aquel canto épico-divinamente sentido y compuesto— a los héroes del Alcázar de Toledo, al oírlos cantar en cristiano y en español, sentíamos un dolor en el alma indecible. Porque nos acordábamos de esos niños que tenemos en la zona roja, para los que ya desde hace tres años no ha habido Reyes, ni Navidades, ni turrón, ni padres con alegría, ni niño Jesús ni ra da de lo que estos niños nuestros tienen, porque Franco se lo ha dado todo eso.

Los niños de Logroño nos enseñaron además lo mucho, lo muchísimo, que el canto puede hacer en la educación del amor a la Patria, a España. Lo mucho que puede hacer para que los buenos españoles sean al mismo tiempo buenos cristianos. Don Fermín Irigaray merece una muy merecida enhorabuena.

No pudiendo asistir el señor Ministro de Educación Nacional a clausurar el acto, fué comisionado para ese efecto el Subsecretario del Ministerio de Educación Nacional don Alfonso García Valdecasas. Recogió en un ramillete los nombres de los que habían actuado, como ponentes en las labores de la Semana y les tributó un merecido elogio. Seguidamente expuso con gran brillantez y exquisita presentación ideas personales, corroboradas de las expuestas en la misma Semana. Así insistió en el acuerdo con que se había venido agendando en los trabajos sema-

ministas el volver la educación a su verdadero cauce que no es precisamente—en lo cual estuvo el error fundamental de la pedagogía intelectualista—la INSTRUCCION, la ENSEÑANZA. La educación según el señor Valdecasas, es mucho más amplia; abarca la formación del hombre todo: inteligencia, voluntad, carácter, sentimientos.

Glosó con gran acierto uno de los puntos importantes que el SR. PEMARTÍN había tocado en su discurso de la víspera, a saber: lo necio que es el principio liberal "respetar las opiniones de todos", cuando éstas son torcidas. Lo que hay que respetar son los hombres que tienen alma destinada a un fin supremo.

Hizo un cumplido elogio a la tesis del SR. PEMARTÍN que había establecido la triple jerarquía del Saber. Y afirmó alegrarse del espíritu de renovación que advierte en los Colegios privados a través de los estudios que en la Semana se han planteado.

Ve con sumo placer el espíritu de colaboración que se ha despertado en la sociedad española; y advierte que sería absurdo imponer la labor defensora de los derechos de la sociedad, de la FAMILIA, que los Estados "correctamente orientados hacen muy al revés de como lo hacían los Estados liberales—que jamás defendieron esos primordiales intereses.

Tributa un voto de gracias al Cuartillo que lleva a España por los derroteros de la Fe, de la integración territorial de la Patria y de su grandiosa tal como en las últimas declaraciones lo ha manifestado.

Al final se interpretó el Himno Nacional.

Oficina de Colocación Obrera de Vitoria

Queda abierta la inscripción de obreras en paro que solicitan o necesitan empleo

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical de fecha 27 del pasado diciembre, a partir del día de hoy, queda abierta en esta Oficina Local de Colocación, la inscripción de mujeres que soliciten o necesiten empleo, al objeto de agruparlas por categorías y especialidades para facilitar las gestiones respecto a su colocación.

Por ello se ruega a todas las mujeres que desearo colocarse estén paradas en la actualidad, pasen por esta Oficina Local de Colocación (Prado, 9, primero), donde se les inscribirá, proveyéndoseles del carnet que les acredite como tales, con lo cual, además de coadyuvar al mejor funcionamiento de este importante servicio, podrán encontrar el empleo más adecuado a sus aptitudes, dentro de las disponibilidades de la oficina.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria, 5 de enero de 1939. III Año Triunfal.—El Delegado de Trabajo, Manuel María de Zulueta.

Coches CABALLERO DECANO. MILENARIO

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

SOLEMNES CULTOS

que la Asociación Católica de

PADRES DE FAMILIA

celebrará el día 8 de enero en honor de la SAGRADA FAMILIA DE NAZARET bajo cuyo Patronazgo se halla colocada en la Parrquia de San Miguel Arcángel.

A las ocho de la mañana tendrá lugar una Misa de Comunion general que administrará el Excmo. y Rvdmo. señor Administrador Apostólico de la Diócesis.

A estos actos están invitadas nuestras dignísimas autoridades.

El lunes 9, a las ocho y media de la mañana y en la misma iglesia, se dirá una Misa rozada en el Altar Mayor en sufragio de los socios fallecidos.

Por la tarde a las seis y media se rezará el Santo Rosario después de haber expuesto a S. D. M. y a continuación predicará el sermón de la festividad el R. P. Enrique Herrera, terminando con la Reserva que oficiará nuestro Reverendísimo Prelado.

en un principio se dijo, no son tantos los que se van, como la juzgo en algunos extremos muy acertada, el lunes publicaremos la carta en cuestión.

Y no, señores; no se van todos los que se iban, y además que por lo que leemos en la prensa regional parece ser que el cuadro de jugadores blanquiazules se ampara con valores de categoría.

Un periódico de Bilbao decía ayer que Ciriaeco Errasti volvía a jugar al fútbol y que eso de su retirada era pura fantasía; y al preguntarle el periodista que con qué equipo iba a jugar, el gran Ciriaeco le contestó que él si empezaba nuevamente a jugar lo haría con su pareja de siempre, y como su pareja es Quinecoos, y Quinecoos, el grande e indiscutible Chari, jugará con el Deportivo Alavés, el periodista en cuestión sacaba la consecuencia de que esta temporada la pareja defensiva del Deportivo Alavés se denominará: Ciriaeco-Quinecoos.

Notas deportivas

FUTBOL: El próximo domingo día 15 dará comienzo el campeonato regional. Lo que nos escriben del frente

El domingo 15, da comienzo en Guipúzcoa el campeonato regional, y como nuestro Deportivo Alavés está enrolado en el mismo, ese día, por tanto, empezará a "batir" cuerpo de calidad. Lo que hubiéramos deseado es ver al Deportivo en un partido amistoso de preparación antes del día 15; pero como esto no ha podido ser, nos conformaremos con ir a Mendizorrosa el martes y jueves a presenciar el entrenamiento a fondo de los jugadores.

Muchachos, hacedlo bien, que la cosa va ya en serio!

Me escribe del frente un valiente muchacho vitoriano que lucha en el glorioso Batallón de Las Navas núm. 2, con el ruego, si me parece oportuno, de que se publiquen unas cuantas cosas sobre fútbol que a él se le han ocurrido a la vista de unos artículos publicados en la prensa de Zaragoza sobre la marcha de unos cuantos jugadores del Deportivo Alavés. Y como a pesar de lo que

podieron celebrarse por la imposibilidad que tuvieron de desplazarse los jugadores.

Ignoramos si se celebrarán el día de mañana.

K. D. T.

PELOTA: Ayer no hubo partidos

Los partidos anunciados ayer entre Vergara, la famosa revancha entre los hermanos Atano VII y IV y Rubio y Urcelay, así como los anunciados en Vitoria entre Behave IV y Artazo contra Ohiqueto de Iraeta y Arámburu no

Tesorería de Hacienda de la Provincia de Alava

Recaudación de la Contribución General sobre la Renta, del ejercicio de 1934

Recibida de la Superioridad orden de proceder a la recaudación de la indicada Contribución, y dando cumplimiento a lo que dispone la norma segunda de la Orden de 21 de junio de 1934 en relación con el artículo 65 del vigente Estatuto de Recaudación, se pone en conocimiento de los señores contribuyentes, a quienes pueda afectar, lo que sigue:

La cobranza de los recibos correspondientes a 1934 por la Contribución General sobre la Renta se llevará a cabo en los Ayuntamientos y días que a continuación se expresan:

Ayuntamiento de Urcabustaiz, día 13 de febrero próximo. Ayuntamiento de Oguendo, día 14 de febrero próximo. Ayuntamiento de Amurrio, día 15 de febrero próximo.

Al indicado efecto, se personalará el recaudador, designado por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda en esta provincia, en los pueblos y días indicados, pudiendo los contribuyentes afectados retirar los recibos correspondientes, previo abono de su importe,

en las oficinas de los Ayuntamientos respectivos, en cuyas oficinas permanecerá dicho recaudador de once de la mañana a cinco de la tarde.

Se advierte a los interesados que no reojojan los mencionados recibos en los días indicados, que deberán hacerlos efectivos al funcionario recaudador, en las oficinas de la Delegación de Hacienda, antes del día 10 de marzo, incurriendo, después de ese día, en el apremio con recargo del 20 por ciento, sin más notificación ni requerimiento; pero si pagan sus descubiertos al agente ejecutivo en esta capital, desde el día 20 al último de dicho marzo, ambos inclusive, sólo tendrán que satisfacer, como recargo, el 10 por ciento del débito.

Vitoria, 5 de enero de 1939.— III Año Triunfal.— El tesoro de Hacienda, e. f., Jaime Ozores y Piñeyro.— Visto bueno, el Delegado de Hacienda, José Ordoño

AQUARIO

B A R VITORIA

Almacén de Ultramarinos

Teléfono 1421

Venta de

Coches Tradicionalista

v

Coches Requete

El mejor Jabón, LAGARTO

No regatees sacrificio si con ello mitigas en parte el de los soldados que luchan en los frentes

PENAMIENTO ALAVES



Frontes y Hospitales es el lazo que une a la relaguardia con las trincheras
La gran semana de su beneficio dará comienzo el lunes próximo
¡Conjuntos artísticos admirables!



¡Funciones magníficas! ¡Premios espléndidos!
¡Un derroche de belleza y arte!

¡Unos festivales bellos y atrayentes, para que en medio de ellos tengamos esta consigna: el Hospital y el Frente!

Hoy en esta página de PENAMIENTO ALAVES, queremos presentarte, lector amigo, el programa magnífico que se ha confeccionado para esta Navidad de Frontes y Hospitales.

No vamos a ser nosotros los que hagamos hoy la propaganda de los espectáculos que te van a ser ofrecidos ya que los programas de los mismos hablan por sí solos.

No vamos a decir nada de lo que ha de ser la función de Gran Gala del día de apertura en la que se presentará al público de Vitoria el incomparable Circo de Frontes y Hospitales de Bilbao, el que los artistas Polo Ardy, Liansacor y Ralch ejecutarán sus maravillosos trabajos con la depurada técnica en ellos

dable que forma toda la compañía y que en un Gran Fin de Fiesta hemos de ver actuar conjuntamente para cerrar con broche de oro su actuación precisa, bella y artística.

Tampoco hemos de hablarte del incomparable Teatro Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que será la segunda agrupación artística que admires y aplaudas. ¡Cómo hemos de hablarte de él si va toda la Prensa de la España Nacional, toda ella, ha hablado y ha escrito mucho y bien sobre lo que es y lo que representa esta gran compañía del Teatro Nacional; ese conjunto que dirige por el incansable Luis Escobar va recorriendo el suelo patrio sembrando la bella literatura de nuestros Clásicos! No hablaremos de él, pero queremos anunciarte que el miércoles día 11 tendrás ocasión de admirar a

Del genial artista Sánchez Granada; de su arte, de su técnica, de la sublime expresión que arranca a las cuerdas de su guitarra, esa guitarra que llora, canta y ríe nada tampoco; en su día te hablaremos de él y de lo que de él han hablado otras plumas mejor templadas que la mía.

Luego admirarás al profesor

Se reservará a usted localidad cómoda y no se expondrá a quedarse sin entrada si adquiere un abono a las CINCO EXTRAORDINARIAS FIESTAS del TEATRO PRINCIPE.

Alba que acompañado de Gloria Española se presentará el día 14 en el Teatro Principe para mostrar al público vitoriano las excelencias de su arte admirable.

De él también hemos de hablar hoy; ya diremos a su tiempo en estas columnas lo que hace y lo que puede hacer ese artista incomparable que en un solo gesto, en una sola mirada sugiere al público que le escucha

hipnotiza al auditorio que le contempla.

Y hablarte del laureado Orfeón Donostiarra, que clausurará la Gran semana, el domingo día 15, con la interpretación de "Música Clásica" y "Gigantes y Cabezudos", cuando la brillantísima Masa Coral de la bella capital hermana te es tan familiar y conocida, no entra en mis cálculos de hoy.

Todo tiene su día y a cada cual le llegará su hora.

Hoy solo quiero hacer desfilarse ante ti el conjunto primoroso que se merecen todo; absolutamente todo, no creo vayas a negar que tú unos pocos céntimos.

Te recuerdo que sigue abierto el abono para las funciones de Teatro y que aún quedan tarjetas para los regalos con que Frontes y Hospitales te quiere obsequiar.

Nada más que por 16 Ptas. adquirirá usted un abono para las CINCO FUNCIONES que, en la SEMANA de FRONTES Y HOSPITALES se celebrarán en el TEATRO PRINCIPE

que forman las cinco funciones de beneficio para hacerte comprender que al sacrificio que hace Frontes y Hospitales por agradarte y honestamente distraerte, debes responder tú con

tus aportaciones y con tu presencia.

Es para nuestros combatientes y para nuestros heridos. A

En esas cinco tardes se sortearán los magníficos regalos que están expuestos en diferentes comercios de la localidad.

PROGRAMAS PARA LA GRAN SEMANA DE FRONTES Y HOSPITALES

Día 9 (lunes).—Gran función

El lazo de unión entre la relaguardia y el frente es la Institución de Frontes y Hospitales; ayúdala.

de gala con asistencia de la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco.

El lunes 9 de enero de 1939 (Tercer Año Triunfal) por la tarde a las seis y media y por la noche a las diez en el Teatro Principe presentación del Circo de Frontes y Hospitales, de Bilbao, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º Sinfonía.
2.º Polo Ardy, acrobata.
3.º "Nilos y Chiquito", gracioso simos clowns parodistas.
4.º El gran Liansacor, hombre de los omoplatos de acero.

SEGUNDA PARTE

1.º Presentación del genial artista Ralch, en sus inimitables creaciones de ilusionismo, ventriloquia, recitados, imitaciones, etc., etc.

TERCERA PARTE

1.º Coro de Lagarteranas, de

la zarzuela "El Huésped del Sevillano".

2.º Conchi y Mary Tere, duetistas de gran estilo.

3.º Molinos de Viento (ballet).

4.º Los Chimbo, canciones y guitarra.

5.º El Bello Danubio Azul (ballet).

6.º Gran Fin de Fiesta por toda la Compañía.

Día 11 (miércoles).—Presentación del Gran Teatro Nacional

Cada tarjeta cuesta UNA PESETA y ella da derecho a los premios de las cinco series.

Propague Vd. entre sus amistades estas tarjetas.

con la interpretación del drama "Los Dos Habladores", de Cervantes, y otras dos pequeñas obras de Calderón de la Barca.

Día 12 (jueves).—Debut del mago de la guitarra Sánchez Granada.

Día 14 (sábado).—Debut del Profesor Alba y Gloria Española.

Día 15 (domingo).—Presentación del laureado Orfeón Donostiarra que interpretará "Música Clásica" y "Gigantes y Cabezudos".

Abónese usted a los CINCO FESTIVALES de la próxima semana, en el TEATRO PRINCIPE

característica, y los preciosos clowns Nilos y Chiquito te harán pasar unos minutos entretenidos y agradables. Nada tampoco del bellísimo coro de "Lagarteranas" cantado por el florido conjunto femenino que eleva y embellece al Circo; nada de las preciosas duetistas Mary Tere y Conchi; ni de los Chimbo; ni, en fin, del conjunto formi-

Si quiere pasar horas entretenidas y favorecer a FRONTES Y HOSPITALES adquiere un abono para las CINCO MAGNAS FUNCIONES en el TEATRO PRINCIPE

nuestro Gran Teatro Nacional que llevará a escena tres dramas cortos de Cervantes y Calderón de la Barca.

Noticias de sociedad

VIAJES

Hemos saludado al Gobernador Militar de Santander, don Cándido Fernández Ichaso, querido amigo nuestro.

—Se encuentra en Vitoria el reverendo P. Pérez del Pulgar, Ilustre Jesuita, Presidente del Patronato para la liberación de presos por el trabajo.

—Con su esposa llegó de Antequera el Cajero del Banco de España, don César Ufano.

—Fue a la capital de Guipúzcoa don José Luis Eñedo.

—A Santander marchó la señora Carmen Fernández Zubizaray.

—Pasó el día en Vitoria el médico de Salvatierra señor Landazábal.

—A San Sebastián la señora Conchita Gorrochategui.

—De Bilbao, el Interventor de Fondos Municipales, señor de Alauri.

—De Santander, el Secretario del Juzgado, señor de Abreu.

—Del frente llegó el teniente médico de Flandes, don Víctor Urturi.

ENLACE

En Puentelarrá ha contraído hoy enlace la señorita Jesusa Angulo Loizaga con el industrial de Salinas de

AGRADECIMIENTO

Lo hacen desde estas columnas en representación de su familia, Fr. Luis de San José, carmelita, y don Esteban Aleón, por las muestras de pésame recibidas de sus amistades por el fallecimiento de su querida madre, doña Petra Reñares (q. e. p. d.).

ANIVERSARIO

En el día de hoy se cumple el primer aniversario de la heroica muerte del distinguido joven vitoriano, que formaba como voluntario en los escuadrones de Numancia, Julián María Vera-Fajardo e Ibarrodo.

BODA

Ayer, en la Iglesia de Santa María contrajo matrimonio el joven Ignacio González Preslamero con la señorita Ceterina Cestafe.

Fueron padrinos en la ceremonia doña María Marirrez y don Emilio González, madre y padre, respectivamente, de la novia y del novio.

Los casó el Párroco de Santa María, y la Misa fué dicha por el Pbro. don Ciriano Barredo.

La pareja salió en viaje de bodas para distintos puntos de España.



LIQUIDACION de un surtido de cubiertos pescado, también de servir pescado, palas huevos, palas fresas, palas helado, palas pasteles, palas servir tarta, juegos ensalada, palas pasteles, cucharitas refresco, cucharitas café o té, servicio ensalada, pinzas servir azúcar, cuchillos servir salsas, cuchillos y tenedores merienda, cubiertos mesa, cubiertos postre, cazos servir sopa, cucharones servir cocidos, etc., etc.

ISASIA. - Dato, 24

Cadenas plata de ley, para medallas, a 8'75

Medallas Caballeros Mutilados de Guerra

por la Patria, 22 ptas.

Cadenas plata de ley, con medalla plata de ley, a 12'75

ISASIA - Dato, 24 - Joyería - Relojería

COMPRO

Objetos de oro con diamantes o brillantes, pagándolos más que nadie.

Cadenas plata de ley, con crucifijo plata de ley, a 15 ptas.

Objetos de plata, cubiertos, monederos, servilleteros, bandejas, etc., etc.

JOYERIA RELOJERIA.—ISASIA.—DATO, 24.—VITORIA